ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTASY RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN– LPN Nº 01/2013"ADQUISICION DE PLATAFORMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL M.I.C."–S.B.E. – PLURIANUAL - I.D. Nº 264.604.

En la ciudad de Asunción, a los **VEINTE Y UN** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL TRECE**, en el Departamento de Evaluación y Contratos, sito en la calle Mcal. López N° 3333, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA Nacional** 01/2013"ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE CONTROL DE ACCESO PARA EL M.I.C."– S.B.E. – PLURIANUAL - I.D. Nº 264.604,convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, **cuya Acta de Sesión Pública Virtual se labró en fecha 19/11/2013 y la recepción física de los sobres de ofertas se realizó en fecha 20/11/2013.**

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LIC. ISIDRO SEGOVIA, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.**
2. **ABOG. NELSON FLORENTIN, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.**
3. **LIC. JORGE OZORIO, representante de la Dirección de Informática**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **ELPLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA ADENDA Nº 01.**

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 214/2.013 cuyo monto asciende a Gs. 360.000.000 (guaraníes trescientos sesenta millones) correspondiente al PAC Institucional Nº 264604 (Gs. 1.200.000.000)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que la presente Licitación Pública Nacional Nº 01/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación. **Así mismo, al ser un llamado PLURIANUAL se encuentra sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.014.**

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres, de fecha 20/11/2013**, observándose la recepción de 2(dos) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1	DIGITAL TELECOM S.A. Póliza: Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros Monto: Gs. 70.000.000.- Vigencia: Desde el 19/11/2013 al 19/03/2014. Foliado: del 001 al 044. Póliza Nº: 36.1508.000370.0000	Gs. 1.400.000.000.-
2	COMTEL S.R.L. Póliza: Aseguradora del Este S.A. de Seguros Monto: Gs. 65.000.000.- Vigencia: Desde el 19/11/2013 al 19/03/2014. Foliado: del 001 al 068. Póliza Nº: 45.1508.0005421.0000	Gs. 1.198.000.000.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	DIGITAL TELECOM S.A.	COMTEL S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Sección VI – Formulario N° 3.	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE

Nelson Florentín
Abogado

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, los cuales concluyen que:

1- **TELECOM S.A.(foliado del 01 al 049):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Presenta constancia del SIPE Nº 1274752con estado Activo de todas las Documentaciones.-
2- **COMTEL S.R.L. (foliado del 01 al 068):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Presenta constancia del SIPE Nº 1274819con estado Activo de todas las Documentaciones.-

SEXTO: Se verifica las documentaciones requeridas en el Anexo N° 1 – Documentos que componen la Oferta:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		**DIGITAL TELECOM S.A.**	**COMTEL S.R.L.**
a)	El Oferente deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados, debidamente completadas*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas.	NO PRESENTA	CUMPLE
c)	Experiencia en provisión de bienes/servicios similares de seguridad, relacionados al objeto de la presente licitación, justificable a través de un volumen total de facturación de 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada, durante los 3 (tres) últimos años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentar la cantidad de documentación que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado, en promedio de todos los años.	NO PRESENTA	CUMPLE
d)	- Demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes similares de seguridad objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria de los contratos presentados para acreditar el volumen o monto requerido en el párrafo que antecede, para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) durante los tres últimos años (2010, 2011 y 2012).	NO PRESENTA	CUMPLE
e)	- Declaración Jurada Garantizando la provisión de repuestos y partes incluidos en la oferta, por el periodo y cobertura de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE
f)	- Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	CUMPLE	CUMPLE
g)	El oferente deberá contar con al menos 3 (tres) años de existencia desarrollando trabajos o proyectos de integración.	CUMPLE	CUMPLE
h)	El oferente deberá contar con una carta de autorización del fabricante de la tecnología RFID que haga referencia a esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE
i)	Se deberá presentar Certificado de Garantía del Equipo y de la asistencia Técnica de 2 años como mínimo, en este certificado se deberá incluir el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano obra durante la vigencia de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE
j)	Constancia de la Visita Técnica expedido por la Dirección de Servicios Administrativos del MIC, o en su defecto DDJJ de conocer a cabalidad las condiciones físicas de los lugares donde serán entregados los equipos (Plataforma de Control de Acceso)	CUMPLE	CUMPLE

SEPTIMO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** practicados a los Balances de las empresas oferentes elaborado a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Denominación de la empresa	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
COMTEL S.R.L./2010	2,833	0,665	41
DIGITAL TELECOM S.R.L./2010		-	-
COMTEL S.R.L./2011	3,326	0,462	103,228
DIGITAL TELECOM S.R.L./2011			
COMTEL S.R.L./2012	2,261	0,673	3,769

Natalia Giménez
Abogada

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

DIGITAL TELECOM S.R.L./2012		-	-
PROMEDIO	≥ 1	≤ 0,8	+
COMTEL S.R.L. 10/12	2,051	0,612	49,424
DIGITAL TELECOM S.R.L. 10/12	-	-	-

DATOS			
COMTEL S.R.L.	2010	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	10.953.438.562	8.892.099.029	12.887.090.673
PASIVO CORRIENTE	7.584.369.661	2.673.230.707	5.699.225.779
ACTIVO TOTAL	11.408.631.697	9.579.948.363	13.989.659.334
PASIVO TOTAL	7.584.369.661	4.429.268.962	9.413.093.605
UTILIDAD NETA	495.297.581	1.238.734.285	120.604.486
CAPITAL	1.200.000.000	1.200.000.000	3.200.000.000
DIGITAL TELECOM S.R.L.	2010	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	20.000.000	20.000.000	20.000.000
PASIVO CORRIENTE	-	-	-
ACTIVO TOTAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000
PASIVO TOTAL	-	-	-
UTILIDAD NETA	-	-	-
CAPITAL	20.000.000	20.000.000	20.000.000
OBS.: la empresa DIGITAL TELECOM S.R.L. no presenta datos suficientes en los Balances de los años 2011 y 2012. Del Balance del año 2010 no se encuentran registros.			

OCTAVO: CORRECCIONES ARITMÉTICAS

1. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por los oferentes para este proceso de Contratación.

NOVENO: DESCALIFICACIONES

El Comité de Evaluación procede a **DESCALIFICAR** la oferta presentada por la Empresa **DIGITAL TELECOM S.A.,** por no cumplir con las calificaciones financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones **Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.**

DECIMO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

DECIMO PRIMERO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

1. SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE SEGURIDAD

OFERENTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
COMTEL S.R.L	1	Unidad de Medida Global	Unidad	1.198.000.000	1.198.000.000

PLANILLA DE DESGLOSE DE LOS PRECIOS

Ítem*	Descripción del Bien*	MARCA	PROCEDENCIA	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	Sistema de Control de Acceso – Portal control de entrada/salida del personal	MARKTRACE – MR 6134E	CHINA	Unidad	Unidad	30	28.350.000	850.500.000
2	Subsistemas de control de personas	NEWLOGISTIC/INVENTARIS	PARAGUAYA	Unidad	Unidad	1	37.800.000	37.800.000
3	Tarjeta para control de Personas	GAO/116062	CANADA	Unidad	Unidad	450	283.500	127.575.000
4	Subsistemas de control de vehículos	NEWLOGISTIC/INVENTARIS	PARAGUAYA	Unidad	Unidad	1	37.800.000	37.800.000
5	Tarjeta para control de Vehículos	GAO/116062	CANADA	Unidad	Unidad	50	283.500	14.175.000
6	Equipo para Monitoreo	HP COMPAC 6300 PRO	USA	Unidad	Unidad	1	23.050.000	23.050.000

Neis Florentín
Asesor Jurídico

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

7	Infraestructura IP – Conmutador de Datos	ALACTEL-LUCENET/OS6450-P24	FRANCIA	Unidad	Unidad	1	85.050.000	85.050.000
8	Instalación y Capacitación			Unidad	Unidad	1	22.050.000	22.050.000
	**Precio Total							1.198.000.000

- **En fecha 21 de noviembre de 2.013 mediante Nota DICON N° 127 se solicita a la empresa COMTEL S.R.L. en el plazo de 24 hs remita una aclaración respecto a la marca del Componente 7 Infraestructura IP – Conmutador de Datos, atendiendo que en la planilla de Datos Garantizados se observa ALACTEL-LUCENET y la autorización del Fabricante presentada es de ALCATEL-LUCENET, el cual se responde en tiempo y forma por lo que se procede a analizar las especificaciones técnicas.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Tabla de requerimientos mínimos

Planilla N° 1 - Portal Control de Entrada/Salida de Personal			CUMPLE/NO CUMPLE
Características	Debe ser un portal que integre antenas y lector de RFID	Exigido	CUMPLE
Estándar	Debe cumplir con el protocolo EPCglobal UHF Clase 1 Gen 2 / ISO 18000-6B/6C o similar	Exigido	CUMPLE
Potencia	Debe soportar potencia RF regulables desde 0 a 30dbm como mínima.	Exigido	CUMPLE
Aplicaciones	Deber soportar interfaces de aplicaciones basadas en el estándar de RFID EPC Gen 2.	Exigido	CUMPLE
Conector de antenas	Deberá tener como mínimo 4 puertos de antenas.	Exigido	CUMPLE
Recepción	Debe soportar una sensibilidad de recepción máxima de -80dbm	Exigido	CUMPLE
Administración	Deberá contar con interfaces de control web	Exigido	CUMPLE
	Administración vía consola a través de puerto serial	Exigido	CUMPLE
	Vía conexiones remotas utilizando SSH o Telnet.	Exigido	CUMPLE
Monitoreo	El portal debe poder ser monitoreado haciendo uso del protocolo SNMP V2.	Exigido	CUMPLE
Actualización	A través de puerto serial o USB del equipo,	Exigido	CUMPLE
	A través de interfaz web de administración.	Exigido	CUMPLE
TCP/IP	Capacidad de responder al protocolo DHCP	Exigido	CUMPLE
Distancia de lectura	De 1 metro a 5 metros.	Exigido	CUMPLE
Velocidad de lectura	Velocidad de Lectura mínima 200tags/sec	Exigido	CUMPLE
I/O	Contar con puertos GPIO (General Purpose Input/Output) al menos dos	Exigido	CUMPLE
Garantía	El equipo deberá contar con una garantía mínima de 2 años directa del fabricante. En caso de falla del equipo, éste deberá ser reparado o reemplazado, sin costo para la institución, en un plazo de 5 días hábiles.	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante o del representante local para poder ofertar el bien solicitado	Exigido	CUMPLE
Instalación	Según se exige en la planilla N°08	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos

Planilla N° 2 - Subsistema de control de personas			CUMPLE/NO CUMPLE
Detalles Generales	El Software deberá ser proveído a la institución en idioma español, y adaptarse a métodos y procedimientos utilizados en el sector público en general	Exigido	CUMPLE
	Tanto la instalación del software y la configuración correrá por cuenta del oferente.	Exigido	CUMPLE
	Si existiera Licencias para el uso del software el mismo deberá ser ilimitado y por siempre. La misma deberá estar registrada a nombre del Ministerio de Industria y Comercio. Se deberá entregar los instaladores del sistema.	Exigido	CUMPLE
	El Oferente deberá entregar toda la documentación correspondiente a casos de uso, diagrama de actividades, diagrama de procesos, los manuales del software.	Exigido	CUMPLE
Módulo de Control de Acceso de Personas	El modulo deberá gestionar todos los equipos instalados en los accesos y deberá determinar el paso de las personas a través de los accesos controlados. Siempre y cuando las condiciones del área lo permitan se deberá determinar si el paso de las personas es de entrada o de salida. Si por alguna razón la misma no es posible se generará en los reportes el paso a través del mismo.	Exigido	CUMPLE
Deberán contemplar la gestión de como mínimo:	Información relativa a las personas, al menos: CI, nombre, apellido, lugar de trabajo, Dependencia	Exigido	CUMPLE
	Horas de trabajo, determinando la hora de entrada y hora de salida sobre el cual se realizarán los controles.	Exigido	CUMPLE
	Autorizaciones del Funcionario. Se definirán las autorizaciones de acceso para los funcionarios en cada uno de los puntos de control.	Exigido	CUMPLE
	El funcionario deberá pasar a través de la puerta de acceso, sin detenerse, allí el	Exigido	CUMPLE

Neiva M. Fosenin
Abogado

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

	sistema deberá registrar su entrada o salida ya sea del edificio en su totalidad o en áreas parciales.		
	Alarmas: En caso que algún funcionario acceda a áreas no autorizadas, se deberá generar una alarma en el sistema indicando la presencia no autorizada y el nombre del funcionario.	Exigido	CUMPLE
	Se deberá incluir el uso de cerraduras eléctricas integradas al sistema que serán accionadas desde los dispositivos de punto de control	Exigido	CUMPLE
Módulo de Consolidación y Reporte	Reporte de Horas de Entrada y Salida de Funcionarios por los Portones de entrada/salida. Por mes/día/hora.	Exigido	CUMPLE
	Reportes de Entrada Salida para puntos específicos y que podrán ser elegidos de una lista. Por mes/día/hora	Exigido	CUMPLE
Mantenimiento y mejoras	El oferente deberá dar soporte al sistema informático por un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de aceptación del sistema por parte de la convocante.	Exigido	CUMPLE
	Entiéndase por mantenimiento: corrección de errores detectados dentro de dicho periodo. El tiempo de respuesta, una vez comunicado el error será acordado con la Institución por cada evento.	Exigido	CUMPLE
	Entiéndase por mejoras: modificaciones básicas que no impliquen cambios sustanciales en la plataforma definida en estas especificaciones técnicas. Horas/Hombre aproximadas: 120 horas.	Exigido	CUMPLE
Diagrama de Integración y Funcionamiento	El oferente deberá adjuntar a su oferta un diagrama de funcionamiento del sistema propuesto, detallando todos los procesos relacionados a la solución.	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante o del representante local para poder ofertar el bien solicitado	Exigido	CUMPLE
Instalación	Según se exige en la planilla N°08	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos

Planilla N° 3 - Tarjetas para Control de Personas			CUMPLE/NO CUMPLE
Tipo	Las tarjetas de identificación a ser utilizadas son de tipo BAP (BatteryAssistedPasive) que son las que tienen mejor rendimiento en el uso cercano con el cuerpo humano.	Exigido	CUMPLE
Rango de RF	Las tarjetas a ser proveídos deberán funcionar en el rango de 860-960Mhz	Exigido	CUMPLE
Protocolo	Protocolo ISO18000 6C, EPC UHF Class 1 Gen 2	Exigido	CUMPLE
Memoria	Deberá contar con capacidades de memorias mínimas EPC de 256 bit, TID mínima de 64 bit y memoria de usuario de 512bit como mínima.	Exigido	CUMPLE
Dimensiones	Las dimensiones son importantes ya que se las podrá mantener por el cuello o en billeteras, las mismas no podrán exceder las dimensiones de 85 × 54 × 1.5 mm.	Exigido	CUMPLE
Lectura	Se espera contar con una distancia mínima de lectura de 5mts.	Exigido	CUMPLE
Duración	La duración de la tarjeta deberá ser como mínima de 2 años.	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante o del representante local para poder ofertar el bien solicitado	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos-

Planilla N° 4 - Subsistema de control de vehículos			CUMPLE/NO CUMPLE
Detalles Generales	El Software deberá ser proveído a la institución en idioma español, y adaptarse a métodos y procedimientos utilizados en el sector público en general	Exigido	CUMPLE
	Tanto la instalación del software y la configuración correrá por cuenta del oferente.	Exigido	CUMPLE
	Si existiera Licencias para el uso del software el mismo deberá ser ilimitado y por siempre. La misma deberá estar registrada a nombre del Ministerio de Industria y Comercio. Se deberá entregar los instaladores del sistema en un pendrive.	Exigido	CUMPLE
	El adjudicado deberá entregar toda la documentación correspondiente al relevamiento y análisis realizado (como mínimo casos de uso, diagrama de actividades, diagrama de procesos), los manuales del software.	Exigido	CUMPLE
Módulo de Control de Acceso de Vehículos	El modulo deberá gestionar todos los equipos de control de acceso instalados en las entradas y salidas de vehículos de la institución.	Exigido	CUMPLE
	Deberá accionar una barrera que permita la entrada o salida del vehículo si el mismo está autorizado. En caso que el vehículo no cuente con los permisos necesarios para abandonar el estacionamiento, la barrera de contención no deberá accionarse.	Exigido	CUMPLE
Deberán contemplar la gestión de cómo mínimo:	Información relativa al Vehículo, marca, modelo número de chasis, lugar de trabajo, Dependencia, Conductores habilitados, entre otros.	Exigido	CUMPLE

Nelly Florentín Delgado

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

	Horas de trabajo, determinando la hora de entrada y hora de salida sobre el cual se realizaran los controles.	Exigido	CUMPLE
	El módulo de Control de Acceso de Vehículo deberá contar con una sección de autorizaciones de uso. Una persona autorizada accede al sistema y establece el uso del vehículo, especificando día, hora de inicio y hora de finalización para el cual se habilitara el funcionamiento del rodado. El Rodado una vez autorizado podrá salir del estacionamiento, pudiendo levantarse la barrera.	Exigido	CUMPLE
	En casos de ingreso al estacionamiento, no existirán restricciones para el levantamiento de la barrera, si se registraran fecha y hora del mismo.	Exigido	CUMPLE
	Alarmas: En caso que algún vehículo no autorizado pretenda salir del estacionamiento, el sistema no deberá levantar la barrera y generar una alarma.	Exigido	CUMPLE
	Una vez establecido el horario de regreso y en caso de no registrar el regreso del vehículo, se deberá generar una alarma, indicando que el mismo no ha regresado.	Exigido	CUMPLE
Módulo de Consolidación y Reporte	Reportes de Autorizaciones de uso de vehículo, por vehículo o por personas.	Exigido	CUMPLE
	Reporte de Entrada/Salida de Vehículos Por mes/día/hora	Exigido	CUMPLE
Mantenimiento y mejoras	El oferente deberá dar soporte al sistema informático por un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de aceptación del sistema por parte de la convocante.	Exigido	CUMPLE
	Entiéndase por mantenimiento: corrección de errores detectados dentro de dicho periodo. El tiempo de respuesta, una vez comunicado el error será acordado con la Institución por cada evento.	Exigido	CUMPLE
	Entiéndase por mejoras: modificaciones básicas que no impliquen cambios sustanciales en la plataforma definida en estas especificaciones técnicas. Horas/Hombre aproximadas: 120 horas.	Exigido	CUMPLE
Diagrama de Integración y Funcionamiento	El oferente deberá adjuntar a su oferta un diagrama de funcionamiento del sistema propuesto, detallando todos los procesos relacionados a la solución.	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante o del representante local para poder ofertar el bien solicitado	Exigido	CUMPLE
Instalación	Según se exige en la planilla N° 08	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos-

Planilla N° 5 - Tarjetas para Control de vehículos			CUMPLE/NO CUMPLE
Tipo	Las tarjetas de identificación a ser utilizadas son de tipo BAP (BatteryAssistedPasive).	Exigido	CUMPLE
Rango de RF	Las tarjetas a ser proveídos deberán funcionar en el rango de 860-960Mhz	Exigido	CUMPLE
Protocolo	Protocolo ISO18000 6C, EPC UHF Class 1 Gen 2	Exigido	CUMPLE
Memoria	Deberá contar con capacidades de memorias mínimas EPC de 256 bit, TID mínima de 64 bit y memoria de usuario de 512bit como mínima.	Exigido	CUMPLE
Dimensiones	Las mismas no podrán exceder las dimensiones de 85 × 54 × 1.5 mm.	Exigido	CUMPLE
Lectura	Se espera contar con una distancia mínima de lectura de 5mts.	Exigido	CUMPLE
Duración	La duración de la tarjeta deberá ser como mínima de 2 años.	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar carta de autorización del fabricante o del representante local para poder ofertar el bien solicitado	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos-

Planilla N° 6- Equipo para Monitoreo			CUMPLE/NO CUMPLE
Procesador	Al menos cuatro núcleos físicos	Exigido	CUMPLE
	3,5Ghz de velocidad	Exigido	CUMPLE
	6 MB de cache	Exigido	CUMPLE
Memoria RAM	Al menos 4 GB expandible a 32 GB	Exigido	CUMPLE
Disco Duro	500 GB de 7200rpm	Exigido	CUMPLE
Puertos USB	Al menos 4 del tipo 3.0	Exigido	CUMPLE
Sistema Operativo	Win8 PRO 64-bits	Exigido	CUMPLE
Red	10/100/1000Mbps	Exigido	CUMPLE
Teclado	PS/2	Exigido	CUMPLE
Mouse	PS/2	Exigido	CUMPLE
Monitor	Tipo LEC , 23"	Exigido	CUMPLE
Garantia	3 años para la PC y para el Monitor, teclado, y mouse	Exigido	CUMPLE

Nelson [illegible]

Lic. JORGE OZORIO
Dirección [illegible]

Autorización	El oferente deberá presentar autorización del fabricante o del distribuidor autorizado para presentar oferta de los bienes solicitados	Exigido	CUMPLE

Tabla de requerimientos mínimos

Planilla N° 7- Conmutador de datos			CUMPLE/NO CUMPLE
Puertos solicitados	Total de puertos del dispositivo	≥ 28	CUMPLE
	Puertos 10/100/1000Mbps RJ-45 PoE+	≥ 24	CUMPLE
	Puertos 1/10Gigabit SFP+	≥ 2	CUMPLE
	Puertos doble uso: de stack 10GigE SFP+ o de 1GibE (SFP/RJ-45) a través de módulos de expansión	≥ 2	CUMPLE
Rendimiento	Capacidad de conmutación en full duplex	≥ 88 Gbps	CUMPLE
	capacidad de staking en full duplex	≥ 40 Gbps	CUMPLE
	Capacidad de throughput	≥ 65.5 Mpps	CUMPLE
Fuente de alimentación	Fuente de alimentación principal AC	Exigido	CUMPLE
	Capacidad de fuente de alimentación redundante AC o DC	Exigido	CUMPLE
	Rango de voltaje de operación	100 - 240 Vac	CUMPLE
	Rango de frecuencia de operación	50 - 60 Hz	CUMPLE
PoE	Los 24 puertos RJ-45 del conmutador deberán soportar 802.3at	Exigido	CUMPLE
	Potencia minima que podrá entregar la fuente del conmutador	390W	CUMPLE
Apilamiento	Equipos apilados que funcionan como un equipo virtual	≥ 8	CUMPLE
MTBF	Mean Time Between Failure (horas)	≥ 230000	CUMPLE
Temperatura	0 °C a 45 °C	Exigido	CUMPLE
Cumplimientos y certificaciones	FCC CRF 47 apartado B (clase A), VCCI (clase A), AS/NZS 3548 (clase A), CE, EN 55022: 2006, E, EN 55024, US UL 60950, IEC 60950-1:2001, EN 60950-1: 2001,CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-03	Exigido	CUMPLE
	N 61000-3-3, EN 61000-3-2, EN 61000-4-2, EN 61000-4-3, EN 61000-4-4, EN 61000-4-5, EN 61000-4-6, EN 61000-4-8, EN 61000-4-11	Exigido	CUMPLE
Gestión Simplificada	SoportaCommnad Line Interface (CLI)	Exigido	CUMPLE
	Incluye gestor de elementos basado en Web	Exigido	CUMPLE
	Soporta configuración y generación de informes con SNMPv1/v2/v3	Exigido	CUMPLE
	Soporta Gestión remota Telnet, SSH, SSHv2	Exigido	CUMPLE
	Carga de archivos con USB, TFTP, FTP, SFTP o SCP	Exigido	CUMPLE
Supervisión y resolución de problemas	Registro en servidor local (en flash) y remoto	Exigido	CUMPLE
	Soporta Port Mirroring	Exigido	CUMPLE
	Soporta Sflow v5 y RMON (estadisticas, historiales, alarmas y eventos)	Exigido	CUMPLE
Configuración de red	Soporta negociación automática para los puertos 10/100/1000	Exigido	CUMPLE
	Soporta Auto MDI/MDIX	Exigido	CUMPLE
	Soporta BOOTP/DHCP client	Exigido	CUMPLE
	Soporta DHCP relay	Exigido	CUMPLE
	Soporta IEEE 802.1AB Link LayerDiscoveryProtocol (LLDP) con ampliaciones MED	Exigido	CUMPLE
	Soporta Protocolo de registro de VLAN	Exigido	CUMPLE
	Soporta Protocolo de tiempo de red (NTP)	Exigido	CUMPLE
Alta disponibilidad	SoportaProtocolo Ring Rapid Spanning Tree (RRSTP)	Exigido	CUMPLE
	Soporta IEEE 802.1s MSTP, IEEE 802.1D , y IEEE 802.1w RSTP	Exigido	CUMPLE
	Soporta Per-VLAN Spanning Tree (PVST)	Exigido	CUMPLE
	Soporta IEEE 802.3ad (LACP) y (LAG)	Exigido	CUMPLE
	SoportaUni-Directional Link Detection	Exigido	CUMPLE
	Soporta DHL (dual-home link)	Exigido	CUMPLE
	Soporta protocolo de redundancia de ruteo virtual (VRRP)	Exigido	CUMPLE
	Fuentes de alimentación redundantes HOT SAWP	Exigido	CUMPLE
Seguridad Avanzada	Capacidad de politica integral de control de usuario basada en acceso a la red	Exigido	CUMPLE
	Soporta detección automática 802.1X multicliente, multi-VLAN	Exigido	CUMPLE
	Soporta Autenticación basada en MAC para hosts no 802.1x	Exigido	CUMPLE
	Autenticación basada en Web (portal captivo) - Un portal web personalizable que reside en el conmutador que puede ser utilizado para la autenticación de	Exigido	CUMPLE

Nelson Espinola

Lic. JORGE OSORIO
Dirección General

	los usuarios, así como los no usuarios		
	Asignación dinámica de VLAN, Ancho de banda, Firewall de L3/L4, QoS en todos los puertos del conmutador según el perfil configurado del usuario autenticado	Exigido	CUMPLE
	Soporta reglas de movilidad de grupos y compatibilidad con VLAN de invitados.	Exigido	CUMPLE
	Soporta comprobación de integridad del hostcomo agente en cada conmutador	Exigido	CUMPLE
	Perfil de usuario de la red -Simplificar la gestión y el control de acceso seguro a la red. Esto es a través de configuración dinámica de los puertos del conmutador en cuanto a la VLAN, BW, FIREWALL dependiendo del usuario que se autentique.	Exigido	CUMPLE
	Soporta SSH para sesiones CLI seguras compatibles con PKI	Exigido	CUMPLE
	Soporta Autenticación de usuario RADIUS y LDAP centralizada	Exigido	CUMPLE
Supervisión	Soporta seguridad de puerto reconocido (LPS)	Exigido	CUMPLE
	Soporta DHCP Snooping	Exigido	CUMPLE
	Cuenta con cliente TACACS+	Exigido	CUMPLE
	Soporta protección ARP dinámica y detección de contaminación de ARP	Exigido	CUMPLE
	Filtrado en hardware de flujo (Capa1 - Capa4)	Exigido	CUMPLE
	Soporta bloqueo BPDU	Exigido	CUMPLE
	Soporta protección STP RootGuard	Exigido	CUMPLE
QoS	Soporta colas de prioridad: ocho colas basadas en hardware por puerto para una gestión de QoS flexible	Exigido	CUMPLE
	Soporta algoritmo configurable de planificación: prioridad estricta, WRR, DRR	Exigido	CUMPLE
	Soporte de protección de bloqueo de extremo a extremo de cabeza de linea (E2E-HOL)	Exigido	CUMPLE
Enrutamiento y Multicast en Capa-2 y Capa-3	Soporta hasta 16000 MAC address	Exigido	CUMPLE
	Soporta hasta 4000 VLANs	Exigido	CUMPLE
	Soporta hasta 2000 ACLs	Exigido	CUMPLE
	Soporta enrutamiento estatico para IPv4 y IPv6	Exigido	CUMPLE
	Soporta RIPv1/v2 para IPv4, RIPng para IPv6	Exigido	CUMPLE
	Soporta enrutamientos RIP y estático	Exigido	CUMPLE
	Soporta hasta 128 interfaces IPv4 y 16 Interfaces IPv6	Exigido	CUMPLE
	Soporta IGMPv1/v2/v3 Snooping	Exigido	CUMPLE
	Soporta acceso MLD	Exigido	CUMPLE
	Soporta hasta 1000pilas/grupos multicast	Exigido	CUMPLE
	Soporta VLAN multicast IP (IPMVLAN)	Exigido	CUMPLE
	Soporta Rele de DHCP	Exigido	CUMPLE
	Soporta ARP	Exigido	CUMPLE
	Soporta UDP relay genérico por VLAN	Exigido	CUMPLE
	Soporta DHCP Option 82	Exigido	CUMPLE
Acceso Metro Ethernet	Soporta servicios Ethernet según IEEE 802.1ad	Exigido	CUMPLE
	Servicios LAN transparentes con servicio de VLAN (SVLAN) y concepto de Cliente VLAN (CVLAN)	Exigido	CUMPLE
	Interfaz Ethernet Red a Red (NNI) e interfaz de usuario de Red (UNI)	Exigido	CUMPLE
	Identificación de servicio de punto de acceso (SAP)	Exigido	CUMPLE
	Traducción de CVLAN a SVLAN y mapeo	Exigido	CUMPLE
	Gerenciamiento de Falla de Conectividad: IEEE 802.1ag Ethernet OAM	Exigido	CUMPLE
	Ethernet OAM según IEEE 802.3ah	Exigido	CUMPLE
	UIT-T G.8032 Protección de anillo Ethernet	Exigido	CUMPLE
	Herramienta de analizador y generador de trafico principal de proveedor Service Level Agreements (SLA)	Exigido	CUMPLE
	IP Multicast VLAN (IPMVLAN)	Exigido	CUMPLE
	Replicación de VLAN multicast en capa 2 (MVR)	Exigido	CUMPLE
	TR-101 PPPoE Agente intermedio para el método de acceso a la red PPPoE	Exigido	CUMPLE
	Soporta envio de MAC-Forzado de acuerdo a RFC 4562	Exigido	CUMPLE
	Soporta L2CP	Exigido	CUMPLE
	DyingGasp a través de entregas SNMP y Etherne OAM	Exigido	CUMPLE
	Certificado MEF 9 y 14	Exigido	CUMPLE
Estándares IEEE	IEEE 802.1D (STP), IEEE 802.1p (CoS), IEEE 802.1Q (VLANs), IEEE 802.1ad QinQ, IEEE 802.1ag, IEEE 802.1s (MSTP), IEEE 802.1w (RSTP), IEEE 802.1X, IEEE 802.3i (10Base-T), IEEE 802.3u (Fast Ethernet), IEEE 802.3x (Control de flujo), IEEE 802.3z (Gigabit Ethernet), IEEE 802.3ab (1000Base-T), IEEE 802.3ac (Etiquetado de VLAN), IEEE 802.3ad (Agregación de enlaces), IEEE 802.ah (Ethernet primera milla), IEEE 802.3af, IEEE 802.3at	Exigido	CUMPLE

Nelson Lorenzín

Lic. JORGE OZORIO
Dirección de Informática

Estándares IETF	RFC 1058, RFC 1722/1723/2453/1724, RFC 1812/2644, RFC 2080, RFC 1112, RFC 2236/2933, RFC 2365, RFC 3376, RFC 1886, RFC 2292/2373/2374/2460/2462, RFC 2461, RFC 2463/2466, RFC 2452/2454, RFC 2464/2553/2893/3493/3513, RFC 3056, RFC 3542/3587, RFC 4007, RFC 4193, RFC 1350, RFC 854/855, RFC 1155/2578-2580, RFC 1157/2271, RFC 1212/2737, RFC 1213/2011-2013, RFC 1215, RFC 1573/2233/2863, RFC 1643/2665, RFC 1901-1908/3416-3418, RFC 2096, RFC 2570-2576/3411-3415, RFC 3414, RFC 2616/2854, RFC 2667, RFC 2668/3636, RFC 2674, RFC 4251, RFC 4252, RFC 959/2640, RFC 1321, RFC 2104, RFC 2138/2865/2868/3575/2618, RFC 2139/2866/2867/2620, RFC 2228, RFC 2284, RFC 2869/2869, RFC 896, RFC 1122, RFC 2474/2475/2597/3168/3246, RFC 3635, RFC 2697, RFC 2698, RFC 791/894/1024/1349, RFC 792, RFC 768, RFC 793/1156, RFC 826/903, RFC 919/922, RFC 925/1027, RFC 950, RFC 951, RFC 1151, RFC 1191, RFC 1256, RFC 1305/2030, RFC 1493, RFC 1518/1519, RFC 1541/1542/2131/3396/3442, RFC 1757/2819, RFC 2131/3046, RFC 2132, RFC 2251, RFC 3060, RFC 3176, RFC 3021	Exigido	CUMPLE
Certificados	ISO 9001 o similar	Exigido	CUMPLE
Autorización	El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante del bien ofertado debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro pais. La misma deberá estar debidamente legalizada y consularizada	Exigido	CUMPLE
Instalación	Según se exige en la planilla N° 08	Exigido	CUMPLE

Se procede a analizar la primera mejor oferta correspondiente a la empresa COMTEL S.R.L. Verificada la planilla de especificaciones técnicas, los catálogos y los documentos que conforman la oferta presentada, se observa que lo ofertado **CUMPLE** con todas las condiciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** a la primera mejor oferta correspondiente a la Empresa **COMTEL S.R.L.** por cumplir con las especificaciones técnicas y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

DECIMO SEGUNDO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2013 – SBE, Plurianual para la Adquisición de Plataforma de Control de Acceso para el M.I.C. según el siguiente detalle:**

EMPRESA	MONTO TOTAL - Gs. IVA INCLUIDO
COMTEL S.R.L.	1.198.000.000
IMPORTE TOTAL	**1.198.000.000**

Son guaranies: Mil ciento noventa y ocho millones.-

En fecha 28 de noviembre de 2013 se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. ISIDRO SEGOVIA
Representante de la Dirección General de Adm. y Finanzas

LIC. JORGE OZORIO
Representante de la Dirección de Informática

ABOG. NELSON FLORENTIN
Representante de la Dirección General de Asuntos Legales